

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TREASURETOURS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 21 dias del mes de marzo del año 2013, en las oficinas de Treasurertours Cia. Ltda., situadas en la Calle Juan León Mera E24-82 y Foch, a las 10H30, se reúnen las siguientes personas:
Sra. Angela Chang Apraéz, Sra. Jacqueline Galindo Chang, por sus propios derechos; por lo que encontrándose representado el 100% del capital pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, los asistentes a la junta se instalan en sesión, la preside la Sra. Jacqueline Galindo Chang como Presidente de la Junta y actúa como Secretaria Sra. Angela Chang Apraéz.

El Presidente somete a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1) Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
 - 2) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas de Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
 - 3) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2012.
- Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación:
- 1) Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

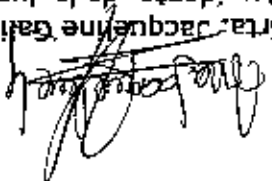
Los balances han sido analizados y no habiendo ninguna objeción a los mismos, estos son aprobados por unanimidad, con excepción de los votos del Presidente y Gerente, por ser Administradores de la Compañía.

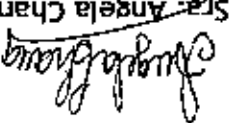
- 2) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas de Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

- 3) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2012.

Se presenta el informe de Gerente el cual fue elaborado conforme a la Ley y no habiendo objeción a la información que consta en el mismo, es aprobado por unanimidad, con excepción de los votos del Presidente y Gerente, por ser Administradores de la Compañía.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstate la sesión. Se procede a leer integralmente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 12H00.


Sra. Jacqueline Galindo Ch.
Presidente de la Junta
Socia


Sra. Angela Chang A.
Secretaria de la Junta
Socia